

GAZETA DE MEXICO.

MIERCOLES 21 DE ABRIL DE 1784.

PUEBLA.

UN Sugeto anónimo de esta Ciudad participa haber sanado en ella muchas Personas del dolor de costado con solo haber tomado, en qualesquier estado de la enfermedad, dos huevos frescos, crudos, ó pasados por agua, con un polvo de incienso de Castilla en lugar de sal ó culantro. Los Inteligentes verán si es adaptable el medicamento, para usar ó nó de él.

HUAXOCINGO.

LAS fuertes heladas experimentadas en esta Jurisdiccion, cinco leguas distante de la de Puebla, desde el día 3 hasta el 7 del corriente han ocasionado mucho perjuicio en los Trigos, Y aseguran todos los inteligentes, que la cosecha de esta semilla será la mitad menos que la de los años anteriores. Lo mismo se asegura de Zacatlan de las Manzanas, y otros Lugares donde arrazó con las flores de los frutales, quemando todas las hortalizas, y sembrados de maiz que estaban hechos.

MEXICO.

Por lo tocante á el abasto de Carnes hay novedad en orden á el Carnero, de que corre la postura de 24 onzas por un real: en las de Baca sigue la anterior, 5 libras por el mismo real; y de la misma suerte las correspondientes á el Pan, Sebo labrado y Jabón.

En el año corrido desde el Sabado de Gloria de 83, hasta igual dia de 84, se han consumido en esta Capital 15217 Tóros, de que se deduce haber baxado el consumo, respecto á que en el citado año de 83 y en los últimos anteriores fue mucho mayor.

En los tres meses de Enero, Febrero y Marzo del año corriente

riente se han introducido en esta Capital 110176 tercios de Sebo, 10193 de Algodon, 50904 de Chile, y 80328 de Azucar.

Desde el día 2 del corriente (Domingo de Ramos) comenzaron en esta Ciudad las lucidas y devotas Procesiones que anualmente se hacen, en que se señaló como siempre la que sale del Imperial Convento de Santo Domingo el Viernes Santo en memoria del Santo Entierro de Christo. *

El Sagrado Convento de San Felipe de Jesús y Pobres Capuchinas de esta Corte (que se fundó el año de 665) reeligió por su Abadesa á la M. R. M. Maria Rosa Barbosa el 17 del corriente.

El día siguiente, á solicitud de la N. C. se sacó en Procesion desde su Convento de Religiosas Carmelitas la Portentosa Imagen del Santo Christo nombrado *de Ixmiquilpan*, á fin de implorar las divinas Misericordias para que cese la peste, cuyo acto autorizaron las Sacratísimas Religiones con sus Terceras Ordenes, El V. Clero, Secular y Eclesiástico Cabildo, el Illmó. Señor Arzobispo, y la Real Audiencia; y al otro día se le comenzó Novenario, que continúa haciendose con la mayor solemnidad en la misma Iglesia. **

El

* Entre los Pasos que forman esta Procesion salen 19 con otros tantos Angeles ricamente vestidos, con las insignias ó instrumentos de la Pasion, costeados por los Gremios en esta forma: el de los Veleros saca al del Faro; el de los Pasteleros al de los Treinta Dineros; el de los Gamizeros al del Calix; el de los Sayaleros al de la Túnica blanca; el de los Carrozeros al de los Tres Clavos; el de los Carpinteros al de la Escala; el de los Alquiladores al de la Túnica incónsutil; el de los Alarifes al de la Corona de espinas; el de los Obrageros al de los Dados; el de los Zapateros al de los Azotes; el de los Panaderos al de la Columna; el de los Herreros al de la Cafa; el de los Curtidores al de la Sentencia; el de los Pescadores al del Mantillo y las Tenazas; el de los Sombrederos al de la Santa Verónica; el de los Silleros al de la Esponja y la Lanza; el de los Sastrés al del Título INRI; el de los Tintoreros al de la Cruz; y el de los Surradores al de la Sábana Santa.

*** Según consta de la Historia que corre impresa de esta milagrosa Imagen, fue traída á N. E. de los Reynos de Castilla por los años de 1545, y colocada en la Iglesia del Real y Minas del Plomo pobre distante de esta Ciudad á la parte del Norte 26 leguas y 4 del Pueblo de Ixmiquilpan, con cuyo nombre era principalmente conocida. Siendo su materia papelon y engrudo, y por eso muy facil de destruirse, ya lo estaba tanto el año de 615, que haciendo la Visita del Arzobispado el Illmó. Sr. D. Juan Perez de la Cerna, y viendo la tal apostolada, falta de boca, narizes y ojos, y hecha un nido de sabandijas, determinó que hecha pedazos se enterrase con el cuerpo de la primera persona grande que muriese, lo qual no pudo verificarse en el periodo de cinco años, por no haber muerto alguno. En todo este tiempo y el posterior hasta su Renovacion se oían muchas noches grandes gemidos en la Iglesia, toques y repiques de campanas, y

ocur-

El 18 falleció en esta Ciudad el Sr. D. Tomás de la Serrada, y Manso, Coronel de los Reales Exércitos, cuyo Cadaver se sepultó el día siguiente en la Parroquial de San Miguel.

VERACRUZ.

LA mañana del 21 del pasado salió de este puerto para el de la Havana, á cargo de su Capitan D. Josef de Osma el Vergantin Correo nombrado *el Sandoval*, con la correspondencia Real y Pública, y la carga que sigue.

120 ps. en plata de cuenta de		9 tercios de Jamon.
la Renta de Correos.		1 dicho de Garvanzos.
180 tercios de Harina.		1 dicho de Lentejas.

ocurriendo los vecinos á llamar á los Ministros para que fuesen á vér qué podia originar esto, se atemorizaban de modo, que no solo desistian de inspeccionarlo, sino que viendo la repeticion madaban de vecindad. Otras veces se veían salir de la misma Iglesia penitentes que se iban disciplinando hasta otra Capilla vieja y arruinada que habia en el mismo Real, y que volviendo á aquella, en llegando á la puerta se desaparecian, volviendose á oír por la parte de adentro el mismo ruido de las disciplinas. Otras se oían músicas muy sonoras en el ayre, y otras grandes gemidos, suspiros y colozos en la Iglesia, y muchos de los vecinos veían bajar los Miercoles en la noche tres estrellas muy resplandecientes, que se ponian en una Cruz de hierro que estaba sobre la misma. El año de 621 hubo un uracan tan recio, que se llevó la mitad del techo de la Iglesia; y acudiendo al ruido y estruendo los vecinos, aunque no pudieron entrar en ella por estar cerradas las puertas, vieron todos por unas rejas que tenían, que la Santa Imágen desprendida de la Cruz salia por sí misma, y esta en su seguimiento, y que á cosa de doce pasos iban retrocediendo una y otra hasta volver á su sitio. El Miercoles 19 de Mayo del mismo año, vispera de la Ascension, entre tres y quatro de la tarde, habiendo precedido un formidable estruendo por dentro de la Iglesia, que parecia que se hundia, dando esto motivo á que concurriesen con el Vicario muchos del Lugar, comenzó á tafsarse la campanilla del Altar mayor, y al ir á reconocer aquel quién lo hacia, le cayó una gota de agua en la oreja, procedida del sudor copioso que á poco rato se observó en la Santa Imágen, que ya estaba milagrosamente renovada, y tan hermosa como en el día se vé. Posteriormente y en presencia de muchos que concurrieron habiendose tocado las campanas por sí solas comenzó el Señor á pestañear, abrir la boca, y hacer otros movimientos, y entonces se le advirtió roto el costado. En ocho ocasiones distintas sudó agua, y en quatro sangre: en otras se observó tan flexible como una persona humana, y exhalando suavísimos olores: en otra echó sangre y agua del costado, y en otra al ser conducida de Procesion desde la Iglesia de Ixmiquilpan, donde por un incidente inopinado se hallaba, á la Celda prioral, abrió los ojos, y volvió el rostro ácia el devoto concurso que le seguia, haciendo en todas ellas innumerables milagros; los que podrá vér el Curioso en la Historia que corre impresa, y asimismo los posteriores pasages hasta ser trasladada á esta Ciudad, y del Oratorio del Palacio Arzobispal á la Iglesia de Santa Têresa de Religiosas Carmelitas, donde hasta el día se venera.

El mismo día salió para el de Cadiz, con escala en la Havana, la Saetia nombrada *Santa Anna*; su Maestre D. Josef Viosca, conduciendo

Para Cadiz.

1580 cueros al pelo.	130 ps. para caja de soldadas,
355 curtidos de suela.	y gastos de arribadas.
12 tercios de purga de Xalapa	

Para la Havana.

1898 libras de Cobre labrado.	32 arrobas de Yztle.
3 tercios de Petates pintados	1103 tercios de Harina.
391 docenas de Badanas.	113 barriles de Manteca.
1 huacal de Loza de Xalapa.	33 tercios de Jamon.
54½ docenas de Cordovanes	35 dichos de Anis.
cabras, y 30 dichas machos.	8 dichos de Chile.
9 docenas de Tafiletas.	6 dichos de Comino.
208 cueros al pelo.	

El 27 dió vela para el puerto de Caracas la Valandra nombrada *la Granada*, su Capitan y Maestre D. Vicente Linares, conduciendo á su bordo.

87184 ps. 1 t. 9 granos en plata doble nueva.	1 caxon de Vidrios Poblanos.
74 marcos 2 onzas de plata labrada.	1 caxon de Dulces.
4 tercios de Fresadas.	2 tercios de Cobre labrado.
7 tercios de Curtiduria.	1 tercio de Sombreros de Petate.
1 tercio de Cera de Campeche.	1 Campana.
1 caxon de Javon.	7 huacales de Loza de Xalapa.
1 caxoncito de Galones, y	7 tercios de Anis.
y Brichos de oro.	12 tercios de Hilo Eniquen.
2 tercios de Géneros del Reyno.	2 tercios de Pita floja.
1 caxoncito de Laminas.	33 tercios de Costales.
2 tercios de incienso.	11 tercios de Petates.
	12 libras de Grana.

El día 28 salió á navegar en los mismos términos que la antecedente la Fragata particular nombrada *la Angélica*, á cargo de su Maestre D. Francisco Trifu, con Registro del Comercio para ambos destinos, en que se comprende la siguiente carga

Para

Para Cadiz.

91½ codos de Cedro.	1 Zurrón de Cacao Soconuzco.
60 zurrónes de Granilla.	2 tercios de Algodon.
106 tercios de Purga de Xalapa	2 caxones de Carey.
3 zurrónes de polvo de Grana.	21 zurrónes de Grana sil-
9 tercios de Tlazole.	vestre.
53 tercios de Zevadilla.	79 Sobornales de idem.
1636 curtidos de Suela.	13000 ps. en plata doble, para
5 tercios de Zarza parrilla.	caxa de soldadas, y árribadas.
3 caxones de Bucaros.	

Para la Havana.

163 docenas de Cordovanes.	92½ docenas de Cordovanes
20 docenas de Badanas.	machos.
1 caxon de Búcaros.	10 docenas idem hembras.
2 caxones de Jabon.	550 tercios de Harina.
2 arrobas de Lana.	2 caxones de Dulces.

La tarde del 30 fondeó en el mismo Puerto la Saetia nombrada *San Isidro*, su Capitan D. Francisco Lluc, procedente de la Nueva Orleans, de cuya Bahía salió el 19 del mismo con 59500 andullos de tabaco, que pesan 109333 libras 5 onzas, de cuenta de Real Hacienda.

El Paquebot nombrado *Jesus Nazareno*, su Capitan y Maestro D. Juan Manuel de Zamora, dió vela en este Puerto para el de Campeche la mañana del día 4 del corriente, con Registro de Particulares, en el que se comprenden los efectos siguientes.

21 caxones de Jabon.	2 Caxones de Dulces.
113 libras de de Cobre labrado.	1 tercio de Jamon.
24 Calentadores.	6 tercios de Miniestras.
12 libras de Grana fina.	170 arrobas de Queso.
80 Cueros al pelo.	33 varas de Terciopelo negro.
9 arrobas de Pita floja.	43 piezas de Puntivies.
24 varas de Laucin.	61 dichas de Aravias.
2 huacales de Loza de Xalapa.	23 dichas de Libretes.
2 Caxones idem de Puebla.	250 varas de Indiana de colores
2 tercios de Petates.	95 varas de Bramante crudo.
387 varas de Gerga.	35 idem de Florete.
81 tercios de Azucar.	8 piezas de Bretañas anchas.
202 tercios de Harina.	17 docenas de Cuchillos.

El

El día siguiente fondeó en este Puerto el Paquebot nombrado *Nra. Sra. de la Luz*, su Maestre D. Pedro Padoyni, procedente de Campeche, de donde salió el 25 del pasado, conduciendo 220½ arrobas de Cera.

187 dichas de Robalo.

597 dichas de Hilo Eniquen.

100 libras de idem colorado.

18 docenas de Zapatos.

3 arrobas 20 libras de Siquete.

112 arrobas de Almidon.

1700 fanegas de Sal.

El mismo día entró en él la Valandra nombrada *Nra. Sra. del Carmen*, procedente de la Havana, de donde salió el 25 del anterior á cargo de su Maestre D. Andrés Josef Cabal, quien conduce en ella

979 arrobas de Cera.

49 dichas de Café.

74 libras de Tabaco polvo.

20 dichas de Dulce.

6 Barriles de Vino tinto.

3 dichos de Aguardiente.

Y un Caxoncito con varias menudencias.

El día 11 salió de este Puerto para el de Cadiz con escala en la Havana la Saetia nombrada *Señor San Josef*, su Maestre D. Gerardo Estevan y Llach, conduciendo á su bordo la Correspondencia Real y Pública, y la siguiente carga

Para Cadiz.

112000ps. en plata doble para Caja de soldadas, y gastos de arribadas.

Para la Havana.

551 ps. de Medicinas simples.

80 Cueros al pelo.

12 gruesas de Molenillos.

1029 tercios de Harina,

70 tercios de Carne tazajo.

24 tercios de Jamones.

20 tercios de Manteca.

26 huacales de Lora de Xalapa.

HAVANA.

Por la Gazeta de esta Ciudad sabemos que el 8 de Marzo lo sobrevino una tempestad tan furiosa de truenos, piedra, agua y viento, que pudo graduarse de fuerte uracán; aunque los daños reflexados hasta el día 12 no correspondian á los que indicaba tan fiero temporal. La magnitud del granizo, que igualaba á la de un huevo de Paloma, (cosa allí peregrina) el estrepito que se sentia en el Mar, y obscuridad que precedió, todo inducia los mayores temores; y siendo conseqüente que con un viento de tal naturaleza faltasen los cables á la mayor parte de los buques de esta Bahía, lo fue que algunos varasen en las orillas, como sucedió al

Na-

Navio *Dichoso*, y la Fragata *Rosalía*, ambos de la Esquadra, aunque sin otra desgracia. La Fragata *Heroe* de la misma y de construcción inglesa, apresada á esta Nación en la última Guerra, quedó sumergida enteramente, mas con tanta felicidad de la tripulación que ninguno pereció. El Navio *Santo Domingo*, que puso en el mayor cuidado á todos fue libre á efecto de las oportunas disposiciones del Señor Marqués de Camacho, Comandante General de Marina. Otra Fragata particular naufragó del modo que la *Heroe*; pero aun se ignoraba la causa, y si surgiría. De los demas buques que cruzaron la Bahía hasta barar ácia donde el viento los llevaba no se han sabido mayores ruínas.

La mañana del dia 11 se echó al agua felizmente el Navio de S. M. nombrado *San Christoval*, alias *el Bahama* de 80 cañones, á cuya funcion, como no verificada en mucho tiempo, asistió concurso numeroso.

La Expedicion para la entrega de la Florida quedaba tratándose con grande eficacia, sin que los acontecimientos dichos pudieran atrasarla, pues no se sabía que los buques habilitados con este fin hubieran recibido daño. Se reconocieron previamente para designarles los Oficiales y Tropa que debian conducir, y se cree que á la presente hayan marchado.

OBSERVACION FISICA.

En el camino que dirige de Guadalupe para San Christoval, al norte de Saqualeo, se halla un sitio que nombran *la Esmeralda*: en él se miran los objetos verdes, como si se registrasen por medio de un vidrio verde: no puede atribuirse este fenómeno al terreno, que es verdoso, porque entonces lo mismo se verificara en un campo sembrado, ni tampoco á que sea el polvo que se apega á los objetos, porque al punto que se sale de aquel espacio, ya los objetos se ven con sus colores naturales. (Æ)

Las noticias que se dirigen para el alivio y conservacion de los hombres, deben exponerse, no obstante que á la primera ojeada parezcan de poca consideracion. Las incomodidades y enfermedades que la experiencia enseña ser inseparables en la navegacion, provienen del uso de alimentos, secos y salados. En Nueva España tenemos un fruto que sería de mucho alivio por quanto se come sin preparacion, dura en buen estado por muchos meses, y por su solidez en corto volumen contiene mucho alimento; á

mas

mas de que como se cosecha en países calientes, se podría sembrar en las inmediaciones de los puertos de Nueva España, que todos logran semejante temperamento. El fruto de que trato es lo que conocemos por *Xicama*, la que sustenta y humedece por el mucho jugo que en sí contiene. (*)

Los que supieren que las raíces que aquí conocemos por *Papas* sirven en el día de único alimento á las dos-tercias partes de las poblaciones Suisas y de otras Provincias, apreciarán la noticia expuesta. ¿ El primero que conduxo á Europa las Papas, lo haría acaso por curiosidad? ¿ Podia prever el grande socorro que proporcionaba á los hombres? (Æ)

EMPLEOS.

S. M. se ha servido crear para Veraeruz y sus Costas colaterales una Comandancia de Resguardos de todas Rentas, con las mismas reglas y facultades que tiene el de la Bahía de Cadiz: y ha expedido su Real Nombramiento para este nuevo empleo á favor del Teniente de Infantería retirado *D. Josef de Losonó y Rosas*.

A nombrado S. E. Alcalde mayor de Sayula, á *D. Nicolás Lopez Padilla*.

Para Igual empleo en Quantía Amilpas al Teniente de Granaderos del Batallon de Infantería Provincial de Oaxaca *D. Francisco Bullesteros*.

Para Capitan del propio cuerpo á *D. Francisco Goitia*.

Para Capitan de Milicias Urbanas de Cunduacan, Provincia de Tabasco, á *D. Domingo Burroso*.

Para Administrador del Tabaco de Tlacotalpan, á *D. Pedro Josef Carbaljal*.

Para Oficial principal de la Mesa de vueltas de Guias de la Aduana de Puebla á *D. Gabriel Lopez y Herrera*, Oficial de Guias que era de la de Querétaro.

Para esta resulta, á *D. Telesforo de Orea y Machado*.

Para Oficial de las Tesorerías unidas de las Rentas de Tabaco, Pólvara y Naypes de esta Capital, cuyo empleo vacó por muerte de *D. Antonio Santos del Valle*, á *D. Agustin de Soto Troncoso*, Contador de Moneda; y para esta resulta á *D. Juan Josef de Tapia*.

NOTA. La Persona que comunicó la Receta de la antecedente dice haberse equivocado en poner una dragma de nitro, que es lo que pesan dos reales, debiendo decir: lo que pesa un real. Esto obliga á suplicar que en las noticias que se dirijan se procure la mayor exactitud, puesto que se han de estampar con la debida formalidad, y de lo contrario estaremos precisados á semejantes contradicciones; en cuyos términos se reproduce el encargo acerca de la remision de ellas, para que el Público las logre con la abundancia que apetece.

(*) -Esta planta es ignorada por los Botánicos de Europa, salvo que sea lo que los Franceses de América nombran *Coussecouche*.